



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Media Superior  
Dirección General del Bachillerato  
Dirección de Coordinación Académica

# ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS EN LOS COLEGIOS DE BACHILLERES ESTATALES

Abril 2023.

Avenida Revolución número 1425, Piso 39, Colonia Campestre, Alcaldía Álvaro  
Obregón, Código Postal 01040, Ciudad de México. <https://dgb.sep.gob.mx/>





## PRESENTACIÓN

Uno de los compromisos del gobierno es el de fortalecer e impulsar la construcción de la nueva escuela mexicana en un marco de excelencia y equidad, y en el que se revalorice el papel del docente, reconociéndolo como un líder natural dentro de la escuela y la comunidad.

Este nuevo esquema de educación implica cambios significativos en los planteles, impulsados por el liderazgo, la innovación y propuestas de mejora, que impacten de manera favorable en los índices de abandono escolar, eficiencia terminal y aprobación del estudiantado, así como en la formación de jóvenes emprendedores, sensibles a su entorno y comprometidos con su comunidad.

En este contexto, los estudios de Seguimiento de egresados representan una parte fundamental de las instituciones educativas de nivel medio superior para detectar las necesidades del egresado, considerando el papel que juega su formación académica y para el trabajo, estableciendo mecanismos de control y evaluación. Por tanto, la estrategia de Seguimiento de egresados juega un papel importante para valorar la pertinencia de los planes y programas de estudio que se imparten en una institución.

Para ello, la Dirección de Coordinación Académica de la Dirección General del Bachillerato se ha dado a la tarea en implementar una estrategia de Seguimiento de egresados, que tiene como propósito apoyar a los planteles de los Colegios de Bachilleres en la obtención de información relevante sobre factores de índole académico y laboral.

El Seguimiento de egresados, que se implementa en la actualidad, permite obtener datos sobre la ocupación y las actividades que llevan a cabo los egresados, así como conocer su opinión sobre en qué medida los conocimientos adquiridos en su formación dentro del bachillerato los preparó para enfrentar las demandas presentes en su desempeño académico y profesional. Así mismo, permite conocer su valoración respecto a la calidad de la formación brindada por la institución educativa.



## ESTRATEGIA

La presente estrategia para el seguimiento de egresados en los Colegios de Bachilleres Estatales se integra por tres fases, las cuales se mencionan a continuación:

Fase I: Sensibilizar a docentes, personal administrativo y alumnos próximos a egresar mediante una plática informativa (Anexo 1) y otros medios electrónicos o impresos sobre la importancia del seguimiento de egresados.

Fase II: Aplicar los instrumentos<sup>1</sup>: Cuestionario 1 “alumnos próximos a egresar”, cuyo propósito es conocer la satisfacción del alumno durante su formación académica en el plantel, así como las expectativas para incorporarse al nivel superior o al campo laboral y el cuestionario 2 “egresados”, que tiene como finalidad conocer el ámbito académico y laboral en el que se desarrollan los egresados, así como su opinión en relación con la calidad de la formación académica recibida en el plantel de egreso. La congruencia de su actividad laboral con los estudios de bachillerato y características del proceso de inserción al nivel superior.

Los cuestionarios y anexos que se mencionan en la presente estrategia se encuentran disponibles en la página electrónica de la DGB: <https://dgb.sep.gob.mx/informacion-academica-relevante-para-plantels/informacion-para-directores-de-plantel/>

Fase III: Sistematizar y analizar la información. Para implementar la estrategia y sumar esfuerzos en el análisis de los datos obtenidos, es indispensable determinar quiénes llevarán a cabo las actividades relacionadas con el seguimiento de egresados, para ello se requiere el apoyo de las Direcciones Generales de los Colegios de Bachilleres Estatales para designar a la(s) persona(s) responsables de la actividad, cuya función principal será coordinar el proceso de la aplicación de los instrumentos, concentrar, recopilar y proporcionar la información que se requiera sobre el tema.

Los responsables de la actividad en conjunto con el Directivo del plantel podrán iniciar la implementación del “Seguimiento de egresados” a través de las fases que a continuación se describen:

### FASE I: SENSIBILIZAR A DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ALUMNOS PRÓXIMOS A EGRESAR

En esta fase el Directivo del plantel deberá llevar a cabo actividades de motivación y sensibilización para que el alumnado conozca y valore el papel que juega como fuente de

<sup>1</sup>Los cuestionarios propuestos incluyen la información que deberán reportar a la DGB, pero cada Dirección General los puede adaptar a su propio contexto, tomando en consideración que el número de preguntas no sea excesivo para las y los alumnos.



información confiable en este estudio, así como promover la realización de actividades que fomenten la participación de las y los egresados, con miras a facilitar la obtención de información. Se sugiere realizar las siguientes acciones:

- a) Presentar al personal docente, administrativo y alumnado próximo a egresar, en una plática informativa sin exceder un tiempo de 20 minutos, la estrategia para el Seguimiento de egresados. Se recomienda utilizar las diapositivas del Anexo 1 de este documento.
- b) Seleccionar día, hora y lugar dentro del plantel, para la plática informativa. El lugar tendrá que ser un espacio óptimo que facilite el diálogo con la comunidad estudiantil y docentes.
- c) Utilizar medios electrónicos o impresos (folletos, trípticos, entre otros) para informar a docentes, administrativos y al alumnado próximo a egresar sobre la importancia del Seguimiento de egresados, exhortando a la comunidad escolar a involucrarse en el proceso del Seguimiento de egresados.

## FASE II: APLICAR LOS INSTRUMENTOS

En esta fase la aplicación de los cuestionarios será dirigida a las y los alumnos próximos a egresar y egresados. A continuación, se describe el procedimiento para cada uno de ellos:

1. Alumnos próximos a egresar: Esta población es la que se encuentra cursando el sexto semestre de bachillerato y participarán contestando el Cuestionario 1 “Alumnado próximo a egresar” considerando lo siguiente:
  - a) Seleccionar en los meses de mayo y junio de cada ciclo escolar, día, hora y lugar dentro del plantel para la aplicación. El día y la hora se elegirá por el Directivo (la aplicación podrá realizarse en varios horarios, incluso si considera pertinente después de la plática informativa). El lugar tendrá que ser un espacio óptimo dentro del plantel.
  - b) Se recomienda levantar un registro de asistencia para identificar a aquellos alumnos que no pudieron participar.
  - c) Utilizar carteles o algún otro medio (folletos, trípticos, entre otros) para informar a los alumnos próximos a egresar sobre la aplicación del cuestionario.



d) Dar seguimiento a la actividad; en caso de que un alumno no haya asistido a la aplicación será necesario localizarlo y proporcionarle el cuestionario para su contestación.

2. Egresados: Se aplicará el cuestionario 2 “Egresados”, procurando que participe la mayoría del alumnado entrevistado en el cuestionario 1. La aplicación del cuestionario 2 se realizará en los meses de octubre y noviembre.

Para realizar esta actividad se tendrán que implementar mecanismos para obtener la información requerida, pues es de esperar que no todos los egresados tengan la misma disposición para involucrarse en este proceso. Se sugiere:

- a) Enviar correos electrónicos.
- b) Hacer llamadas telefónicas.
- c) Aprovechar cuando asistan los alumnos a hacer algún trámite académico.
- d) Localizar al egresado a través de las personas que registraron en “Referencias” (cuestionario No. 1).
- e) Visitas domiciliarias.
- f) Aprovechar las redes sociales (páginas oficiales de COBAES y facebook, entre otras).

### FASE III: SISTEMATIZAR Y ANÁLIZAR LA INFORMACIÓN

En esta fase el Directivo del plantel y el responsable de la actividad, tendrán que implementar mecanismos para contar con un sistema de información que permita sistematizar y documentar la información a partir de la aplicación de los instrumentos (cuestionario 1 y 2). Dicho sistema facilitará el procesamiento de información para obtener lo siguiente:

- a) Actualizar el directorio de alumnos con la finalidad de establecer un intercambio de información entre el plantel y los egresados.
- b) Contar con las bases de datos de las encuestas aplicadas a las y los alumnos egresados, para facilitar el manejo de la información en forma rápida y precisa.
- d) Elaborar informes de resultados, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad que les permitan efectuar acciones de mejora en los planteles de los Colegios de Bachilleres Estatales.



- e) Elaborar el concentrado de información estadística de la Dirección General en los formatos de Excel (Anexo 2) y enviar de manera electrónica a la Dirección de Coordinación Académica en los tiempos establecidos. (Cuestionario 1 en el mes de agosto y cuestionario 2 en la segunda semana enero del año siguiente).

El Seguimiento de egresados de la generación en estudio se realizará durante un año; tiempo en el que se aplicarán los Cuestionarios 1 y 2 como se muestra en la tabla.

Tabla cronológica del Seguimiento de egresados

Generación	Ciclo Escolar							
	2021-2022 (Febrero-Julio)	2022-2023 (Agosto-Enero)	2022-2023 (Febrero-Julio)	2023-2024 (Agosto-Enero)	2023-2024 (Febrero-Julio)	2024-2025 (Agosto-Enero)	2024-2025 (Febrero-Julio)	2025-2026 (Agosto-Enero)
2019-2022	CUESTIONARIO 1 Mayo-Junio	CUESTIONARIO 2 Octubre- Noviembre						
2020-2023			CUESTIONARIO 1 Mayo-Junio	CUESTIONARIO 2 Octubre- Noviembre				
2021-2024					CUESTIONARIO 1 Mayo-Junio	CUESTIONARIO 2 Octubre- Noviembre		
2022-2025							CUESTIONARIO 1 Mayo-Junio	CUESTIONARIO 2 Octubre- Noviembre

**CUESTIONARIO PARA DIRECTIVOS DE PLANTEL**

Adicionalmente se incluye en la estrategia un cuestionario dirigido a los Directivos de plantel, con la finalidad de ampliar la información relacionada con el seguimiento de egresados.

El cuestionario tiene como propósito conocer, desde su perspectiva, las acciones que llevan a cabo las y los Directores para apoyar al alumnado que está próximo a egresar en su proceso de incorporación al nivel superior de educación.

Se recomienda que la aplicación del cuestionario para Directores de plantel se realice en los meses de mayo-junio.

La Dirección General deberá elaborar el concentrado de información de la totalidad de planteles en el formato de Excel que se encuentra en el Anexo 2 y enviar de manera electrónica a la Dirección de Coordinación Académica en el mes de agosto.

Para cualquier duda o comentario favor de comunicarse con: Rocisela Lobato Ojeda al correo electrónico [rocisela@nube.sep.gob.mx](mailto:rocisela@nube.sep.gob.mx), con copia a [gaby.leon@nube.sep.gob.mx](mailto:gaby.leon@nube.sep.gob.mx), Jefa del Departamento de Planeación y Coordinación.

